

Guayaquil, Marzo 20 de 2014

Señores  
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**RUMBACAR S.A.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

En relación a los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumulo con presentar a vuestra consideración el primer informe anual de la administración de la Compañía **RUMBACAR S.A.**

Por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013 la Compañía **RUMBACAR S.A.**

1. durante el ejercicio económico ha cumplido con las metas trazadas.
2. La Sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
3. Durante el Ejercicio económico, no hubo aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe.
4. En lo relacionado a los resultados del año, en este ejercicio económico no se han realizados operaciones, ni transacciones generadas de ventas ni compras.
5. En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2013, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Muy atentamente,

  
Fredy Moreno Mora  
Representante Legal